

SESIÓN ORDINARIA

En el Municipio de Cárdenas, S.L.P., siendo las 20:05 horas del día 26 del mes de Marzo del año 2015, en el domicilio ubicado en la calle Pino Suárez Número 37 B de esta cabecera municipal, se reunieron los miembros de este organismo electoral, toda vez que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 113, 115, fracción III Y 116 de la Ley Electoral vigente en el Estado, fueron convocados por su Presidente a **SESIÓN ORDINARIA** conforme al siguiente Orden del Día:

- Se dio lectura al oficio relativo a la designación del Representantes de los siguientes Partidos: Partido de la Revolución Democrática:
Propietario: C. Casimira Rivera Ramírez.
Suplente: C. Leticia Dueñez Gámez.
Partido Morena:
Propietaria: C. Ma. del Sagrario Ponce Torres.
Suplente: C. Cristian Rodríguez Smith.
1. Lista de asistencia y declaración en su caso, del quórum y de la validez de la sesión.
 2. Lectura del acta de la sesión anterior para su discusión, adición, modificación y aprobación en su caso.
 3. Plazo y Requisitos de la Solicitud se Registro de Candidatos.
 4. Período de Inicio de Campañas.
 5. Asuntos Generales.

Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos; C. Profa. Patricia Margarita Alonso Huerta, C. Olga Licon Bañuelas, C. Martha Laura Martínez Apresa, C. Prof. J. Jesús Izaguirre Juárez, C. Hugo Figueroa, los Representantes de los siguientes Partidos: del Partido Acción Nacional; C. Lic. Víctor Manuel Esquivel Deeb, del Partido Revolucionario Institucional; C. Juan Arturo Pineda Salazar, del Partido de la Revolución Democrática; C. Casimira Rivera Ramírez, del Partido del Trabajo; C. Aidé Jaqueline Hernández Rodríguez, del Partido Conciencia Popular; C. Lic. Cirila Ponce González, del Partido Movimiento Ciudadano; C. Fernando Birkitt Fernández, del Partido Nueva Alianza; C. Profa. Claudia Rincón Rodríguez, así como la Secretaria Técnica; C. Dra. Amalia Victoria Morelos Canseco. Se declaró que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de éste organismo electoral, por lo tanto existió quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos.

Comité Municipal Electoral Cárdenas

Habiéndose iniciado la Sesión se procedió al desahogo del Orden del Día, tomándose los siguientes acuerdos:

Primero.- Por lo que hace al punto número dos, se dio lectura al Acta de la Sesión Ordinaria con fecha del día 12 de Marzo del presente, la cual fue aprobada por unanimidad.

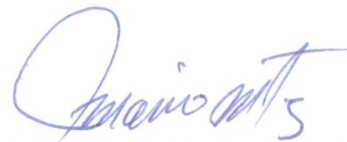
Segundo.- Se extendió una atenta invitación a los Representantes de los Partidos que participarán en la contienda electoral el próximo día 7 de Junio del presente, y que no han acudido a solicitar el Registro de sus Candidatos para la renovación de Ayuntamientos en el Municipio de Cárdenas, S.L.P., para que lo hagan dentro del plazo que marca la Ley Electoral del Estado en el Artículo 289, Capítulo III; el cual dio inicio el pasado 21 de Marzo y concluye el 27 del mismo mes. De igual forma se les comunicó que la oficina de éste Organismo Electoral permanecerá abierta el día de mañana desde las 8:00 hrs. hasta las 24:00 hrs. del mismo día, toda vez que dará por concluido el plazo de Registro de Candidatos.

Tercero.- Se comunicó a los Representantes de Partido asistentes a la Asamblea, que el Periodo de Inicio de Campañas Electorales, será del 5 de Abril al 3 de Junio del presente; debiendo el último día haber retirado toda clase de propaganda utilizada para la campaña, sobre todo si se llegara a encontrar cerca de los lugares donde se instalarán las Casillas Electorales; así como suspender toda clase de actividades de campaña tendientes a promover el voto a sus candidatos.

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las 20:17 horas del día veintiséis de Marzo del año dos mil quince, dándose por enterados y notificados de los acuerdos aquí tomados.



C. Dra. Amalia Victoria Morelos Canseco
Secretaría Técnica



C. José Mario Martínez Montes
Consejero Presidente





Comité Municipal Electoral
Cárdenas, S.L.P.


Comité Municipal Electoral Cárdenas


CONSEJEROS CIUDADANOS


- C. Profa. Patricia Margarita Alonso Huerta
- C. Olga Licona Bañuelas
- C. Martha Laura Martínez Apresa
- C. Prof. J. Jesús Izaguirre Juárez
- C. Hugo Figueroa












REPRESENTANTES DE PARTIDO

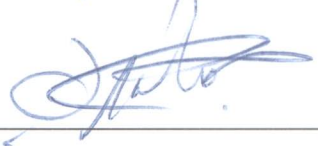
Partido Acción Nacional

- C. Lic. Víctor Manuel Esquivel Deeb



Partido Revolucionario Institucional

- C. Juan Arturo Pineda Salazar



Partido de la Revolución Democrática

- C. Casimira Rivera Ramírez



Partido del Trabajo

- C. Aidé Jaqueline Hernández Rodríguez



Partido Conciencia Popular

- C. Lic. Cirila Ponce González



Partido Movimiento Ciudadano

- C. Fernando Birkitt Fernández



Partido Nueva Alianza












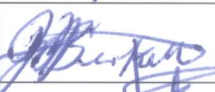

- C. Profa. Claudia Rincón Rodríguez



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ MUNICIPAL ELECTORAL DE CÁRDENAS

CÁRDENAS, S.L.P., 26 DE MARZO DE 2015

LISTA DE ASISTENCIA

CARGO	PROPIETARIOS	FIRMA
Presidente	C. JOSÉ MARIO MARTÍNEZ MONTES	
Secretario Técnico	C. AMALIA VICTORIA MORELOS CANSECO	
Consejero Ciudadano	C. PATRICIA MARGARITA ALONSO HUERTA	
Consejero Ciudadano	C. OLGA LICONA BAÑUELAS	
Consejero Ciudadano	C. MARTHA LAURA MARTÍNEZ APRESA	
Consejero Ciudadano	C. J. JESÚS IZAGUIRRE JUAREZ	
Consejero Ciudadano	C. HUGO FIGUEROA	
CARGO	PROPIETARIOS	FIRMA
Representante del Partido Acción Nacional	C. VICTOR MANUEL ESQUIVEL DEEB	
Representante del Partido Revolucionario Institucional	C. JUAN ARTURO PINEDA SALAZAR	
Representante del Partido de la Revolución Democrática	C. CASIMIRA RIVERA RAMIREZ	
Representante del Partido del Trabajo	C. AIDE JAQUELINE HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	
Representante del Partido Verde Ecologista de México	C. JUAN MIGUEL GÓMEZ NAVARRO	
Representante de Partido Conciencia Popular	C. CIRILA PONCE GONZALEZ	
Representante de Partido Movimiento Ciudadano	C. FERNANDO BIRKITT FERNANDEZ	
Representante de Partido Nueva Alianza	C. CLAUDIA RINCÓN RODRÍGUEZ	
Representante del Partido Morena	C. MA DEL SAGRARIO PONCE TORRES	
Representante del Partido Humanista	C. JOSUE RODRIGO ZUÑIGA PINEDA	
Representante del Partido Encuentro Social	C. RAMIRO AGUNDIZ CHÁVEZ	